

A R T I C L E S

La Corona de Castilla a finales del siglo XVII,

per Antonio Domínguez Ortíz.

Vamos a hablar del siglo XVII castellano en sus etapas fi
nales, es decir en esa zona, precisamente, la más desconocida de to
do el siglo.

No cabe duda que durante mucho tiempo el siglo XVII ha si
do el gran desconocido. No podía hablarse de esta manera cuando
la historia era solamente política y genealógica; estábamos bastan
te enterados de la figura del Conde Duque, sabíamos casi al dedi-
llo las intrigas y chismorreos de la Corte de Carlos II. Pero cu
ndo de ese tipo de historias se pasó a otra más profunda y autén-
tica nos dimos cuenta de que virtualmente no sabíamos nada del
siglo XVII.

Después de unas décadas de trabajos intensos la esfinge
empieza a desvelar sus secretos. Pero no por eso podemos decir que
vemos mucho más claro, porque esos datos, esas verdades que poco a
poco una legión de investigadores beneméritos está arrancando del
fondo de los archivos son con frecuencia contradictorios y de in
terpretación difícil y ello nos permite, si no es mucho dramatizar,
seguir hablando de un misterio del siglo XVII, lo cual en cierto
modo contribuye a espolear el interés y la curiosidad de los que
nos apasionamos por este siglo. Pero hasta tal punto siguen siendo
indecisos y contradictorios los resultados que ni siquiera en la

realidad de la crisis del XVII hay acuerdo.

Si había una cosa sobre la que creíamos caminar con pies seguros era que el siglo XVII había sido un siglo decadente entre dos siglos prósperos. Pero, últimamente se han elevado algunas voces disconformes.

Una importante publicación francesa, la Historia social y económica de Pierre Leon, sabéis que titulaba el tomo correspondiente al XVII "*Las vacilaciones del crecimiento*". Es decir, que parece admitir que siguió el crecimiento, que no fué un crecimiento sostenido sino con altibajos cosa que creo podría aplicarse a todos los siglos. Entre los que se han interrogado si realmente hubo una crisis del XVII se cuenta Henry Kamen.

Pues bien, yo no voy a disertar sobre el problema general. A mí me parece seguro que fue un siglo contrastado, un siglo trágico, que estuvo lleno de apasionantes aventuras intelectuales y artísticas; el siglo de Rubens, de Rembrandt, Galileo, Newton, Bach, y por otra parte, un siglo de grandes padecimientos y de guerras desastrosas, de revoluciones que recorrieron prácticamente todo el ámbito europeo.

También es innegable y admitido que en la crisis del XVII hubo grados y etapas, es decir, que es muy difícil por no decir bastante impropio el hablar en general de una crisis del XVII, y en este sentido acepto las dudas e interrogantes que se plantean. Por que, además, la expresión del siglo XVII es incorrecta en el sentido de que no hay un siglo XVII cronológico, es decir, el espacio que media entre 1600 y 1700 no significa lo mismo para una nación que para otra, e incluso dentro de la Monarquía Española las cronologías regionales son distintas. Sin embargo, también hay un hecho que me parece indiscutible y es que si bien en unos sitios, en unas regiones, la crisis comienza ya hacia 1570-80 y termina antes, en otras empieza tarde y es hacia 1620-30 cuando se perfila con cierta claridad, y éstas salen más tarde de la crisis. Pero hay un núcleo que va desde 1620 más o menos a 1670-75 en el cual las naciones o regiones que empezaron su crisis pronto todavía no han salido de ella y las que la empiezan tarde ya están metidas en ella, es decir, que esas décadas centrales son de crisis general. 1640-50 son nefastos en todas partes y es lo que podríamos lla-

mar el núcleo negativo del XVII. Pero para completarlo habría que añadirle dos piezas, dos placas intermedias, una al principio y otra al fin, cada una de medio siglo aproximadamente.

La una, que podemos fijar un poco arbitrariamente entre 1570 y 1620 que es ya de crisis para ciertos sectores y que todavía no lo es para otros, viene a ser el tránsito entre el siglo XVI y el auténtico XVII y luego en el otro extremo debemos añadirle a guisa de apéndice éste otro medio siglo que iría de 1670-1680 a 1720-30, en el cual ya se está saliendo del fondo de la depresión pero todavía no se ha entrado en la época de crecimiento rápido y sostenido del XVIII. Hay, por consiguiente, un siglo XVII corto y un siglo XVII largo; el corto formado por las décadas centrales y uno largo que resultaría de añadir a éste núcleo central éstas piezas suplementarias que hemos citado y con las cuales la duración total aproximadamente sería de siglo y medio.

Cuando nos acercamos por primera vez hace ya años al estudio del siglo XVII partíamos de la idea de que había sido un siglo de decadencia continua, idea que aparece expresada en numerosas publicaciones, como por ejemplo en el Manual de Historia Económica de España de Jaume Vicens Vives. Lo concebíamos como una especie de plano inclinado. El reinado de Felipe III todavía era intermedio, soportable; Felipe IV ya da unos pasos hacia el abismo y con Carlos II estamos en el fondo de éste.

Después, al examinar las cosas más de cerca, vimos que no eran tan sencillas. Cuando yo empecé a examinar en el Archivo de Simancas el montante de las bulas vendidas en Castilla en este siglo, me encontré con la sorpresa de que en 1700 aproximadamente eran las mismas que en 1600, lo cual quiere decir que la población poco más o menos sería semejante. Y entonces ¿qué pasa, es que no existe esa crisis? Pues sí que existe, lo que ocurre es que está en el centro, es decir, que el perfil del XVII es cóncavo, al contrario de los siglos XVI y XVIII que tienen un perfil convexo. Y esta estructura tan peculiar es lo que sin duda retardó el conocimiento pleno de la evolución y de las características propias de este siglo, creando un cierto confucionismo en cuanto a la existencia y características de la crisis.

Hay también que tener en cuenta que la interpretación del s. XVII europeo no puede hacerse globalmente, sino que hay que hacerlo por naciones para entender todo el complejo conjunto. Se re conoce hoy que el tipo de crisis de Inglaterra no es el de Alemania, ni el de ésta es el de Italia, ni el de Italia es el de Francia, ni el de Francia el de España.

Es decir, que cada una de estas grandes unidades tenía su propio ritmo y cronología. Pero dentro de esas grandes unidades hay también unas considerables diferencias. Lógico, pues teniendo en cuenta la reducida capacidad de los medios de transporte, entonces España o Francia eran países mucho mayores y diversificados que hoy. Una de las consecuencias es que no existían entonces mercados nacionales, por consiguiente la independencia con que se movían cada una de las regiones o placas que formaban esas unidades nacionales era mayor.

Pues bien, en el caso de España tenemos esto mismo, es decir, el siglo XVII no solamente hay que considerarlo como diverso cronológicamente sino también en sentido espacial. Hay que regionalizar la historia del siglo XVII como la de los demás siglos, pero quizás este como más motivos. Por eso voy a hacer un brevísimo repaso a los comportamientos de los diversos reinos de Castilla. Me parece una idea muy acertada al haberlos separado de los países de la Corona de Aragón en este coloquio, con lo cual mi tarea que primitivamente me asustó se ha simplificado bastante. Pero aun así, la complejidad interna de los reinos de Castilla es enorme. Precisemos, y esto lo digo para uso de los jóvenes historiadores que acceden a la investigación de la historia de España, no debe olvidarse que las regiones socioeconómicas no coinciden de una manera exacta con las regiones históricas. Esto lo veremos muy claro más adelante cuando hablemos del caso andaluz.

Por consiguiente yo me voy a limitar a considerar una región galaico-cantábrica, una mesetaria y una sur.

En la zona norte tenemos afortunadamente para Galicia una serie de trabajos impulsados por el profesor Eiras Roel y su escuela que han dado abundantes frutos. Y estamos empezando a ver más claro en el panorama de Galicia que en el de otras zonas de

España.

Sabemos ahora la importancia que tuvo la revolución agraria que se inicia a principios del XVII, pero en realidad es a mediados de este siglo cuando ya la podemos considerar en pleno vigor. Se trata, por consiguiente de una revolución bastante precoz, anterior a la catalana cuyo motor indiscutible es el maiz. No faltan quienes niegan que se tratara de una revolución, porque las estructuras no cambiaron, pero es indudable que el maiz propició una intensificación de los cultivos, que hizo posible una rotación de éstos y que trae consigo una capacidad de poblamiento muy superior a la anterior. No voy a entrar en detalles a cerca de esta materia que hoy ya es relativamente conocida, aunque todavía queden bastantes dudas, sobre todo en la forma de cómo se efectúa la expansión del maiz que presumiblemente tuvo dos focos: uno en Portugal, otro en el golfo de Gascuña.

El primero, ascendiendo por el norte de Portugal invadió Galicia y de allí a Asturias, mientras que las provincias vascas lo tomaron de la región de la Aquitania.

Las consecuencias de estos cambios producidos por la introducción del maiz son variados y el mas importante fue sin duda el aumentar la capacidad de poblamiento de estas zonas. Es posible, que precisamente las catástrofes y las grandes penurias alimenticias que se padecen en el s. XVII hayan impulsado la extensión del maiz, porque el ser humano es extraordinariamente refractario al cambio en los hábitos alimenticios. No se quien dijo que es más fácil cambiar de religión que de hábitos culinarios.

La prueba es que cuando los españoles llegan a América, no se adaptan de ninguna manera y se hacen llevar de España con gran costo la harina, el aceite, el vino, es decir, aquellos alimentos a los cuales estaban acostumbrados. Y resulta que cuando irrumpe con fuerza un nuevo cultivo, una nueva planta alimenticia, pues, suele haber en el origen una catástrofe alimenticia de tal magnitud que la gente se resigna a comer aquello.

Los gallegos en el XVII se resignaron a comer maiz como los castellanos y los andaluces de fines del XVIII y principios del XIX, cuando las grandes hambres de aquellos años, se resigna

ron a comer patatas.

Mientras parece que Galicia tuvo un comportamiento demográfico bastante regular, en las curvas demográficas que Anes ha trazado para Asturias vemos unos comportamientos muy extraños y desiguales. Quizás allí el maiz no produjo unos cambios tan intensos como en Galicia. Lo cierto es que el XVII en Asturias y la Montaña sigue siendo duro y difícil. Y también es cierto que ésta transformación no se refleja o lo hace muy poco en las ciudades, lo cual limita el alcance de estos posibles cambios, por que si una revolución agraria no se traduce en un aumento del tamaño de las ciudades es que ésta no ha llegado a modificar las estructuras de una manera apreciable; es decir, que no ha conseguido generar excedentes en cantidad suficiente para reforzar las bases urbanas de la región. Y la verdad es que en el País Vasco tampoco encontramos que el s. XVII diera señales de recuperación final o si las hubo fueron escasas. El siglo XVII también fue duro en Vizcaya y Guipúzcoa aunque debemos dejar constancia aquí de los avatares políticos y militares que se dejan sentir en todas partes, por supuesto; Galicia también va a sufrir aquella interminable guerra con Portugal, con las levadas de soldados para Flandes, pero quizá fue más duro en aquellas dos provincias vascas por su proximidad con Francia y la necesidad de estar continuamente alerta ante las invasiones del vecino del norte. No olvidamos tampoco la guerra en el mar, ya que éstas provincias suministraban una gran proporción de la marinería. Había además de las pérdidas de guerra una emigración muy considerable.

Todo esto se ve claro por los padrones conservados que arrojan una cantidad impresionante de viudas. Claro que las viudas en los padrones del Antiguo Régimen siempre son muy numerosas, en parte por razones demográficas, en parte porque a toda mujer que tenía asistencia independiente se le hacía figurar como viuda. Pero lo que es evidente es que en la zona vasca estos índices son mucho más elevados.

De manera que en el s. XVII en toda esta amplia zona que llega a coincidir con la Iberia húmeda desde el Tuy hasta Fuenteabarría, el hecho positivo de la introducción del maiz no supuso un aumento en el nivel de vida que continuó bajo y deprimido.

¿Porque? Porque el aumento de población va de par con el aumento de los recursos agrícolas. Por consiguiente no se verifica una elevación del nivel de vida campesino, y las descripciones que tenemos de las condiciones de vida de finales del XVII y principios del XVIII lo confirman; recuerden ustedes aquellas frases de Feijoo que describe la vida de los campesinos gallegos como personas que viven en el límite de subsistencia. Quizás haya aquí una exageración, quizás tengamos que hacer intervenir el hecho de que esa nobleza intermediaria que Eiras Roel ha descrito mejor que nadie, robaba más excedente al campesino que antes, pero lo cierto es que todo este norte de España seguía teniendo un bajo nivel de vida, una zona en la cual la Corona, a pesar de su avidez, había renunciado a sacar más dinero porque todos los informes que llegaban a Madrid decían que allí no había que sacar. Galicia siguió siendo una zona proveedora de hombres para otras zonas deficitarias de España. Incluso creo -y esto habría que investigarlo más-, que ya antes de terminar el s. XVII empieza ese éxodo hacia América que en el XVIII se convertiría en corriente caudalosa.

Pasemos a la Meseta, espacio amplísimo en el que las condiciones de vida son muy variables. Pero a pesar de ello hay algunos elementos comunes y estos son indiscutiblemente en el XVII los de una depresión muy generalizada con todas las atenuaciones que se quiera, pero la impresión que sacamos tanto de los contemporáneos como de la documentación es que el seiscientos no fue precisamente un siglo próspero en la meseta.

En 1655 fray Juan Martínez, dominico, confesor de Felipe IV, con motivo de discutirse una vez más el famoso tributo sobre la harina, al cual se opuso, en un párrafo de su exposición decía: "*Desde la consulta de 1618* -se refiere a la famosa consulta que en 1618 (es decir, cuando empieza el segundo escalón de la crisis, porque el primero recordemos que lo hemos situado entre 1570 y 1580 y el segundo definitivo hacia 1620) ante las evidentes señales de deterioro en Castilla el Consejo de Castilla hizo una consulta que se hizo famosa, porque dió lugar a una serie de leyes derivadas y porque Fernández de Navarrete la glosó en su Conservación de la Monarquía- *ha aumentado la despoblación porque lo*

vemos ya tan experimentado en los lugares de Castilla la Vieja y tierra de Salamanca donde no han quedado vecinos ni casas ni más señales de lugar que las paredes de las iglesias. En solo el obispado de Avila se han acabado de cincuenta años a esta parte -lo que nos indica que venía de atrás (1570)- ciento ocho lugares como consta un testimonio que tengo en mi poder."

Angel Garcia Sanz en sus investigaciones sobre la provincia de Segovia ha tratado también de llegar a conclusiones más generales por lo menos en lo referente a la meseta norte, porque dentro de rasgos comunes hay otros diferentes entre ésta y la sur. El distingue una etapa de culminación demográfica que sitúa entre 1550-70 y entre 1570 y 1630 descenso a la mitad de la población rural. Entre 1630 y 1710 estancamiento y al final débil recuperación, indicios estos de recuperación rural, que no se dan en la capital. Segovia, una de las ciudades más prósperas y altivas de la Castilla del XVI sobre todo por su industria lanera, cae y no se recupera. Pero el mismo Garcia Sanz examina des pues uno por uno los casos y las trayectorias de veinti-tantos pueblos estudiados y nota unos comportamientos muy diversos con un síntoma común de depresión, pero esto viene a ser como una me dia general, aunque luego en los casos particulares los hay que tienen una fuerte depresión incluso llegando algunos a desapare cer, otros se mantienen e incluso hay algún caso como El Espinar de ascenso claro y sostenido.

Por consiguiente, cuando hablamos de coyuntura en una re gión o en una comarca incluso pequeña, suele tratarse de una me dia entre factores de diversa intensidad.

Pasemos ahora al otro lado de los montes, aunque yo tengo mis dudas sobre si la divisoria debería establecerse en el sis tema central o en el Tajo. Pero vamos a dejar esta cuestión apar te.

Lopez Salazar ha hecho un buen trabajo sobre la población de la Mancha en los s. XVI-XVII y encuentra un comportamien to distinto de la Meseta Norte, porque aquí el declinar es más tardío.

Recordemos que la Meseta Norte era ya un foco muy activo a fines del siglo XV, es decir, su prosperidad era bastante ante

rior a la de la zona manchega que conocemos bastante bien en los años finales del XVI gracias a las relaciones topográficas analizadas en gran parte por Noël Salomon y en conjunto nos da una idea de bienestar. Es decir, en aquellas fechas, hacia 1570 eran más las poblaciones que subían que las que bajaban.

Jerónimo López Salazar encuentra que el declive en esta zona empezó entre 1600 y 1616 y el relanzamiento se produciría en torno a 1679 aunque hay casos en que es anterior y otros en que no llegó a producirse en todo el siglo, lo cual nos muestra la gran variedad de comportamientos que hacen muy difícil reducirlos a una media matemática. Hay también que tener en cuenta que la documentación estadística del XVII es muy deficiente. Salazar utiliza unos recuentos militares que se hicieron a fines de aquel siglo y que creo que ofrecen muy poca garantía. Si examinamos las curvas de bautizos que él da de diversos pueblos nos da lo mismo, es decir, una variedad exagerada.

En Quintanar de la Orden, en Villanueva de los Infantes, Almagro, en Piedrabuena, son todas ellas localidades importantes donde esa concavidad de la que hablé al principio se aprecia con claridad pero con diversa intensidad y no siempre coincidentes en las fechas. Es decir, que en unas la caída demográfica llega al colmo en 1640; en otros se retrasa hasta 1660; las hay que pierden la mitad de su población mientras otros poseen un perfil más homogéneo y en esto las cifras de 1700 son iguales y en algunos casos ligeramente superiores a las de 1600.

Hay otras poblaciones también importantes como Almodovar del Campo que se mantuvo estancada, Puertollano, con un descenso importante y luego una recuperación muy pequeña, Argamasilla en la que se aprecia una débil recuperación. Miguelturra es un caso muy típico porque sus curvas tienen una serie de altibajos impresionantes y al final ofrece un saldo prácticamente igual al del principio. Socuellamos, que en el XVI fué una población floreciente, en el XVII se hunde. Es muy posible que este hundimiento se deba a que se le separó El Tomelloso que antes formaba parte de su término municipal. Y como en el XVII se multiplicaron tanto estas exenciones de antiguas aldeas que se convierten en

en villas, es este un dato que hay que tener en cuenta para no llegar a sacar unas conclusiones falsas, porque aparece una misma cantidad de habitantes que antes estaban unidas en un mismo municipio y después aparecen repartidas entre dos, tres o cuatro que se han ido segregando. Eso sin contar con los perjuicios que a la antigua cabeza de municipio le traía la ruptura de la comunidad de pastos, el haber perdido la potestad judicial, no poder descargar sobre ella el peso de las levadas y los impuestos, etc.

Tenemos el caso opuesto, el de Herencia que empieza a subir con gran fuerza a partir de 1650. ¿Y cómo interpretamos ésto?

Habría que meterse en el Archivo de Herencia para ver cuales son las razones específicas del aumento de este pueblo. Lo que sí sacamos en consecuencia de este panorama tan variado y tan confuso es que la población y sobre todo la población rural de la Meseta era de una enorme inestabilidad.

La gente cambiaba con frecuencia de residencia y no por su gusto. Entonces las diferencias entre habitar en un pueblo o habitar en otro podían ser grandes, dependiendo entre otras cosas de que fueran de realengo o de señorío.

En aquella época muchos pueblos que eran de realengo luego pasaron a ser de señorío y dentro de éstos, las circunstancias cambiaban mucho. Había señores que trataban bien a sus vasallos y que procuraban incluso hacerles grata la estancia y atraer más pobladores en interés mutuo. Había otros, y no pocos, que se comportaban como pequeños tiranos, y en ese caso podía suceder que a la muerte de un señor llegaba otro de carácter totalmente distinto y algunos núcleos de vecinos optaban por abandonar la villa.

También había pueblos que estaban situados en lugares de tránsito y que eran molestados continuamente por el paso de las tropas y que acababan por tomar la decisión de cambiarse de lugar.

De manera que había un vaivén continuo y esto explica en parte el gran número, no sólo de cambios de población sino del gran número de despoblados, lo cual no quiere decir que la pobla

ción de muchos de éstos desapareciera sino que se habían trasladado de lugar.

¿Y qué pasaba en las ciudades? Ya hemos visto que en el norte la recuperación agraria no se tradujo en aumento de éstas. En el centro no solamente no hubo tal aumento, es que hubo una disminución importante, con algunas excepciones.

La única clara es la de Madrid, pero es un caso atípico y especial. Incluso se puede decir que el crecimiento de la capital se hizo a costa de centros urbanos vecinos y en parte explica el hundimiento de éstos.

A fines del XVII se señalan ligeros avances de algunas ciudades mesetarias como Burgos, Valladolid, Medina del Campo, pero siempre nos queda la duda de si son avances reales o simplemente una ilusión estadística que nos produce las tan deficientes del XVII. Una que se suele utilizar porque es bastante general es la de 1646. Entonces si la tomamos como más auténtica y la comparamos con otras de fines de siglo parece que algunas ciudades aumentan, pero la veracidad de las cifras de 1646 es algo que está muy puesto en tela de juicio.

De todas maneras yo no tengo inconveniente en admitir que pudo haber una pequeña recuperación en estas ciudades. Ahora, en otras ciudades mesetarias no se produjo la recuperación.

Toledo bajó por un plano inclinado que a través de las cifras de bulas vendidas se ve claramente. Toledo empieza el siglo todavía con unos 35 a 40 mil habitantes, una población sin duda importante para su tiempo. Ya entonces se está quejando de que Madrid le quita vecinos, lo más sustancioso de la vecindad, porque no solamente son los caballeros y los títulos los que se van sino que hay prebendados y canónigos que prefieren vivir en la Corte. Y luego a esto se une sobre todo la decadencia de la industria sedera y vemos como esta población de 40 mil habitantes va bajando paulatinamente hasta llegar en 1700 a ser una modesta población de 20 mil habitantes.

Otro caso documentado e impresionante es el de Cuenca. Sobre esta ciudad ha escrito recientemente una tesis un norteamericano, David Reher, que, si bien orientada hacia la demografía, esclarece su evolución durante toda la Edad Moderna. La documen-

tación aportada demuestra sin lugar a dudas que Cuenca, ciudad de cierta importancia industrial en el siglo XVI, con una población de 15 o 16.000 habitantes, cayó en picado entre la segunda y la tercera década del siglo XVII sin haber sufrido grandes morbos. Su descenso no fue debido a causas biológicas, sino económicas, fundamentalmente por la ruina de su industria textil. Que de reducida a una pequeña población de seis mil habitantes, umbral que no traspasó hasta muy entrado el siglo XIX.

No tan fuerte, pero también visible, es la decadencia detectada en Ciudad Real por Carla Rahn Phillips. Núcleo urbano siempre modesto y de aire rural, sufrió mucho con la expulsión de los moriscos granadinos, que se habían establecido allí en considerable número.

Volviendo a la Meseta Norte, nos encontramos con el caso de Segovia, bien conocido gracias a los trabajos de Le Flem y García Sanz. Ciudad industrial, con una producción de tejidos de lana que hacia 1600 podía competir en cantidad y calidad con la de Venecia, no conoció un desplome total como Cuenca o Toledo, pero sí una baja muy pronunciada, digamos, para fijar un orden de magnitud, de 25.000 a 15.000 almas. Las causas de la ruina de su industria textil son varias, y no muy claras; pudo influir la incapacidad de los empresarios para seguir la evolución de las preferencias del público, que en la segunda mitad prefería géneros y coloridos menos austeros; quizás se dió al mismo tiempo un anquilosamiento en el modo de producción habitual, una incapacidad para seguir las novedades técnicas que se estaban produciendo en el extranjero, y simultáneamente, un repliegue empresarial: en la época de Carlos II los capitalistas abandonan las fábricas y encuentran más cómodo y seguro convertirse en exportadores de lana.

Avila, que también tuvo una industria, aunque mucho más modesta que la de Segovia, la perdió casi por completo, convirtiéndose en un núcleo de improductivos económicos, con la agravante de que lo más selecto de esta minoría ociosa tendía a escapar a la Corte. Nada de extraño resulta, pues, que los 2.500 ve cinos que tenía Avila en 1591 se redujesen a la mitad (exactamente, 1.259) en un padrón de 1.729. Un descenso análogo se comprue

ba en Zamora donde, según Cesáreo Fernández Duro, a fines del si glo XVII la mitad de las casas estaban arruinadas. Valentina Fernández ha comprobado una situación no menos lastimosa en la capital del reino leonés.

David Ringrosse, en sus notables estudios sobre Madrid, relaciona la espectacular decadencia de las ciudades mesetarias con el crecimiento coetáneo de Madrid. Es indudable que esa relación existe, pero no lo explica todo. Ciudades residenciales como Toledo y Valladolid es indudable que sufrieron mucho por la competencia de la nueva corte, pero ello no explica el derrumbamiento de ciudades industriales, como Segovia y Cuenca, porque Madrid no fue nunca un centro industrial. Tampoco hay que pensar que el efecto de succión ejercido por Madrid se limitó a su entorno. Aunque mas diluído, se dejó sentir en toda España, nutriendose de las energias vitales de las diversas regiones. Grandes señores andaluces abandonaron sus seculares residencias para fijarse en la Corte. Artistas y poetas de todas procedencias buscaron en ella protección y mecenazgo: Velázquez, andaluz, Carreño, asturiano, Zurbarán, extremeño... La lista sería interminable. Tambien se concentraron en Madrid las actividades financieras. No solo desaparecieron las ferias de Medina del Campo; en Sevilla, a pesar de su importancia económica como puerta de entrada de la plata de las Indias, dejó de haber bancos desde comienzos del siglo XVII. Banqueros y asentistas reales tuvieron a Madrid como teatro de sus actividades

En Extremadura, la larga guerra con Portugal (1641-1668) golpeó con igual fuerza ciudades y campos. Por consiguiente, el panorama está claro: la Meseta, fue la gran perdedora en el siglo XVII, y la recuperación, donde la hubo, fue muy débil y circunscrita. Comparaciones basadas en el cotejo de las cifras del censo de 1646 con otros de fines de siglo tienen escaso valor probatorio por la poca fiabilidad del mencionado censo.

Parece, pues, seguro que la gran perdedora en los cambios del siglo XVII fue la España interior, la Meseta, hecho tanto mas notable cuanto que, despues de la epidemia de 1598-1600 no sufrió mortandades excepcionales tan duras como las que azo-

taron las regiones mediterráneas. Esto lo ha puesto en claro Pe rez Moreda en su excelente libro Las crisis de mortalidad en la España interior. Sin embargo, la población bajó, y la única explicación es una corriente emigratoria que está autenticada en los documentos. No fueron muchos los hombres de la Meseta que fueron a rellenar los huecos que en Valencia dejó la expulsión de los moriscos, pero sí fueron muchos los que marcharon hacia tierras andaluzas, especialmente al reino de Granada. El caso del gran escultor y pintor granadino Alonso Cano, cuyos padres llegaron de Villarobledo (Albacete) podría servir para ilustrar este hecho.

Tampoco ofrece muchas dudas el hecho de que esta tendencia emigratoria tenía como fundamento una decadencia económica que afectaba a todos los niveles. Quizás con mas fuerza a las ciudades, según hemos visto; ciudades empobrecidas por la desindustrialización y por la marcha de los ricos, de los señores; unos se iban a Madrid, otros se retiraban, sencillamente, a sus fincas rurales porque estaban arruinados y querían ahorrar gastos. Pero en el campo las cosas tampoco iban nada bien, y en este punto me aproximo mas a la tesis de Garcia Sanz, que habla de una decadencia sin paliativos, que a la de Gonzalo Anes, quien estima que mas bien debe hablarse de una reconversión, con descenso de la producción cerealista y aumento de la carne, lana y otros productos ganaderos, como consecuencia de la amplificación de las zonas de pastos. Es verdad que el descenso comprobado de los efectivos de la cabaña lanar trashumante puede compensarse con el aumento de los ganados estantes, pero la baja, con frecuencia brutal, de los arriendos, es un síntoma claro de las dificultades agrícolas. El cabildo de Segovia percibía a fines del XVI 3.700 fanegas, y medio siglo despues 2.600. En la misma época, según Brumont, la granja cisterciense de Cendrera vió bajar sus rentas en especie a la mitad, y hubo años, como el de 1652, en el que no percibió nada.

La explicación no puede buscarse ni en cambios climáticos, cuya incidencia fue limitada, ni en rendimientos decrecientes ni en otros factores puramente económicos. Hay que hacer intervenir los hechos políticos, especialmente la fiscalidad, que

si nos parece suave en comparación con la que hoy soportamos, resultaba muy dura para poblaciones campesinas sujetas al mismo tiempo al pago del diezmo y de la renta. El aumento de la presión fiscal obligó a los campesinos a dedicarse a cultivos de mercado, sobre todo el vino, para procurarse esta fuente de ingresos. Al mismo tiempo, la venta de cargos municipales incrementó la arrogancia de los poderosos en detrimento de los más débiles. La concentración de la propiedad fue de par con la concentración del poder. Todos estos fenómenos afectaron al conjunto de la Monarquía; pero a ninguna de sus partes con tanta fuerza como a Castilla, la sufrida Castilla, que después de las Comunidades había perdido su capacidad de reacción y protesta.

Guardémonos, sin embargo, de creer que todos salieron perdiendo. Las cosas son mucho más complicadas. Como ocurre en todas las épocas de crisis, muchos salen gananciosos a costa de los demás, y los gananciosos no son siempre los de arriba; hay que buscarlos también en las filas de los obreros y campesinos que se aprovechan de la penuria de la mano de obra, de la rarefacción del elemento humano. Tenemos ya algunas buenas monografías que nos ayudan a comprender esta situación bastante confusa, como las cuentas de la granja cisterciense de Quintanajuan, analizadas por F. Brumont, o la tesis, creo que aún inédita, de Sanchez Meco sobre El Escorial, que era un monasterio con grandes propiedades agrícolas, diseminadas en un extenso radio. No voy a detallar las alternativas que se dibujan en dicha tesis y que configuran una coyuntura muy accidentada a lo largo de aquel siglo. Me referiré solo al problema básico que tenían los monjes y que era encontrar arrendatarios para sus tierras, lo cual es reflejo indiscutible de la baja población que se produce y que dentro de lo malo tiene algunas consecuencias buenas: se restringe el área de cultivo abandonándose tierras marginales, cultivándose menos tierras pero de mejor calidad y por consiguiente de más rendimiento. Y luego los colonos e incluso los simples braceros pueden negociar con el propietario en una posición de fuerza. Sanchez Meco cita varios casos en que el colono le plantea la alternativa al monasterio de o nos rebajan la renta o nos vamos, lo que forzaba muchas veces a una rebaja de éstas.

Murcia viene a ser un intermedio entre Andalucía y el País Valenciano. En la reciente "Historia de la Región Murciana", en el tomo VII, Lemeunier hace una conclusión general que voy a resumir aquí.

Señala que la crisis del XVII supuso en Murcia una mutación, un descenso de los intercambios, es decir, según él (no sé esto hasta qué punto podrá extrapolarse a otras regiones) hay un repliegue hacia el autoconsumo y una tendencia a retomar los sectores que antes estaban bastante descuidados, porque la agricultura murciana había sido durante bastantes siglos una agricultura de oasis, una agricultura de regadíos. Una ruralización que los oligarcas se desinteresaron del comercio, su riqueza feudal y mobiliaria pasa a ser inmobiliaria. Yo no veo muy claro esto de riqueza feudal y mobiliaria, pero en fin, le dejo la responsabilidad a Lemeunier y creo que está en buenas manos porque es un investigador excelente. Según él, la época de los guerreros predadores del XIII al XV le sigue la de los ganaderos como protagonistas de la historia de Murcia. Esta época de los ganaderos, Lemeunier la lleva de 1.500 a 1.650 y a ésta le sucede la de los grandes propietarios.

La forma de detracción ha cambiado pero no el modo de producción para el que se impone, dice, la denominación de feudalismo tardío. Y la cristalización que se intensifica con el XVII y el Barroco, comenzaría en Murcia poco más o menos hacia 1.600, es decir, que no tiende a adelantar ni a retrasar las fechas. En conjunto, se trata de una "crisis tardía y amortiguada seguida de una recuperación precoz y dinámica.

El caso de Andalucía nos muestra, entre otras cosas, que no se puede identificar la región en el sentido histórico con la región en el sentido socioeconómico. La verdad es que tampoco existía históricamente Andalucía. Existían los cuatro reinos, siendo la denominación de Andalucía de carácter vulgar. La gente sabía que era Andalucía y quienes eran andaluces pero la Administración no la reconocía e incluso tendía a dar un estatuto especial a Granada.

Hay una serie de documentos e instituciones en los que figura por un lado Granada y por otro los reinos de Córdoba, Se

En algunos casos estos monasterios no querían ceder al "chantaje" y por eso intensificaron el cultivo directo y comenzó el apogeo de esas granjas y de esos monjes granjeros que estaban al cuidado de ellas, que llegaron a ser con el tiempo las "bêtes noires" de Campomanes. Porque esos monjes granjeros no llevaban una vida muy canónica que digamos, ellos eran los administradores de una explotación rural y lo que querían era que produjera lo más posible.

No cabe duda de que el colono, en esa situación, se beneficia de que le den un arrendamiento en circunstancias más favorables. Por otra parte es un hecho común, no sólo de la Meseta sino también en Andalucía que la baja demográfica propicia un alza de los salarios, o sea, que no sólo se beneficiaron los arrendatarios sino los jornaleros.

Después de la tremenda baja del s.XVI en que el obrero español vió disminuido sus salarios reales en una notable proporción, en el XVII asistimos al fenómeno opuesto. Hay frecuentes quejas de la exorbitancia de los salarios. Y otro aspecto positivo es que cuando los empresarios agrícolas, concretamente las comunidades religiosas se ven forzadas a cultivar por sí mismas, cultivan con unos métodos más avanzados y racionales. Esto lo ha puesto de relieve en Andalucía A. Miguel Bernal refiriéndose concretamente a las fincas de la Compañía de Jesús. Pero yo creo que esto no era solamente en Andalucía. Los jesuitas que ya por aquel tiempo en América estaban dando pruebas de ser unos excelentes empresarios, en España también lo eran. Ellos adquieren fincas aprovechando como todos los terratenientes las grandes oportunidades que se ofrecen en aquel siglo, aprovechan las ventas de baldíos que efectúa el gobierno, proceden a arriendamientos legales o ilegales, tienen capacidad para sostener un buen utillaje, abundancia de animales de labor y consecuencia de todo esto es un incremento en los rendimientos.

Por eso digo que el hecho de que en la España del XVII haya fuertes crisis, que disminuya la población, etc., no quiere decir que el panorama sea negativo en todos los sentidos. Y dejemos esto así, aunque quedan muchas cosas por decir, porque tenemos que pasar a las tierras del Sur, Murcia y Andalucía.

villa y Jaen.

La gran peculiaridad de Andalucía es que a pesar de que sufrió toda ella con la máxima intensidad los grandes morbos del s. XVII, sin embargo, el balance final aparece muy distinto en la Alta y en la Baja. Comienza este siglo con una situación muy boyante, de claro ascenso en la Andalucía baja, época brillante de Sevilla, Ecija, Jerez, Córdoba. En cambio Granada está hundida como consecuencia de la guerra de los moriscos y su posterior expulsión. Sin embargo, si nos transportamos al año 1.700 vemos que han cambiado los papeles, o sea, que la Andalucía baja ha experimentado un retroceso grande, que después de las grandes epidemias de 1648 al 1642 sólo ha recibido una pequeña recuperación a pesar de que del norte y de la Meseta seguía llegando gente en cantidad; y en cambio Granada tiene un ascenso, no espectacular pero continuo. Al terminar el siglo XVII, la Andalucía alta, el reino de Granada, a pesar de sus limitaciones naturales, a pesar de que su participación en el comercio de America era muy pequeña, tenía mas habitantes por km² que la Andalucía baja. No puedo detenerme en explicar las causas de este comportamiento a primera vista tan extraño. Solo recordaré algo que, si no nos da la clave del problema, puede ayudar a resolverlo: en la Andalucía alta la gran propiedad rústica no se extendió tanto como en la baja, no solo por razones geográficas sino porque la repoblación de las tierras que fueron de moriscos se hizo reservando la propiedad eminente al Estado, que las distribuyó en pequeños lotes a los colonos mediante un censo perpetuo, el Censo de Población, cuyo producto se aplicaba a los gastos de vigilancia y defensa de la costa.

Las epidemias del siglo XVII, sobre todo la de 1648-1650 fueron en Andalucía verdaderos desastres; pero esto no lo explica todo; hubo tambien una crisis agrícola de intensidad variable, aunque resaltando la intensidad de la baja de los años centrales; la serie de diezmos del arzobispado de Sevilla que nos ofrece Gonzalo Anes es en este sentido muy ilustrativa; tambien se ve muy clara la depresión de 1645-1670 en los diezmos de trigo del obispado de Málaga estudiados por Sanchez Blanco. En ambos casos aparece tambien muy clara la influencia adversa de la des-

quiciada meteorología de 1680-1684 y la recuperación posterior.

¿Qué sucedía entre tanto en las ciudades? Aquí no se pue de hablar, como en Castilla, de hundimiento generalizado; las ciudades andaluzas resistieron mejor, dentro de unas pautas muy diversas; si Granada, a pesar de sus recursos, se estanca en 50.000 habitantes escasos, si Córdoba, según Fortea, retrocede, resalta la vitalidad de Málaga, a pesar de que pagó su condición de puerto cosmopolita con una serie de calamitosas epidemias.... Si comparamos las estadísticas de entonces con las actuales nos encontramos diferencias muy llamativas; por ejemplo, Antequera, importante centro de comunicaciones, estaba mucho más poblada que Huelva o Almería.

Sin embargo me permitirán Uds. que me circunscriba al binomio Sevilla-Cádiz. Sevilla pierde la tercera parte de su población. Si llegó a tener en 1.600 unos 130.000 hab., después empieza a perder poco a poco, llegando a la gran peste de 1.649 ya bastante debilitada y saliendo de ella con la mitad de la población.

Luego recibe gran cantidad de emigrantes que aparecen en los padrones, gentes de todas partes de España, especialmente de la Meseta y también muchos de Extremadura ya que ésta región entre tanto estaba sufriendo los efectos de la guerra de Portugal y mucha gente se iba con dirección a la Andalucía Baja, produciendo innumerables despoblados.

Hay una recuperación sevillana, pequeña, que lleva a la población a unos 80.000 hab. y ya de ahí no se mueve, es decir, que ya hasta entrado el s. XIX Sevilla tiene siempre 80 mil habitantes, bajando a veces a 75 y subiendo otras a 85.

Entre tanto, Cádiz, que según un artículo reciente muy bueno, porque está basado en el despojo de la única parroquia de Cádiz, nos da la cifra de bautizos y matrimonios. Cádiz no era tan pequeña al empezar el s. XVII como se decía. Puede que tuviera 10 ó 12 mil hab. pero después llega a fines de este siglo con unos 40 mil.

Ocurre allí incluso una cosa inédita en el resto de Es-paña: había un problema de vivienda. Por eso el gobierno de Car

los II intentó imponer un impuesto especial sobre los alquileres de casas de Cádiz, verdadero "rara avis" de las ciudades españolas del siglo XVII.

Lo curioso del caso es que si sumamos la población de Sevilla con la de Cádiz nos resulta una cantidad constante, es decir, si sumamos la mucha población de Sevilla a principios de siglo con la poquísimas de Cádiz nos da una cantidad de 130-140 mil habitantes y si sumamos la disminuida población de Sevilla con la aumentada de Cádiz más el Puerto a fines de siglo, pues poco más o menos es la misma, lo cual quiere decir que no ha habido una pérdida neta sino un traspaso de parte de la población sevillana a la bahía de Cádiz.

El conjunto, pues, no ha bajado. Entonces, puede que tenga razón M. Morineau al decir que no bajó tanto el comercio de Indias; desde luego, en tonelaje sí, eso no cabe duda, ahora, posiblemente no bajó en valor porque si bien disminuyó la exportación de frutos de la tierra en cambio aumentó la de productos elaborados, teniendo ésto la consecuencia adversa de que esos productos industriales, fundamentalmente tejidos, venían del exterior. Por eso las flotas eran pequeñas, salían cada dos o tres años, pero eran muy ricas. ¿Cómo lo sabemos?. Bueno, a parte del crédito que puede acordarse a las gacetas holandesas y las relaciones de los cónsules en que se basa Morineau, si el comercio no hubiera sido muy rico no habría podido soportar los tremendos indultos, que eran exacciones del gobierno que se veía incapaz de evitar el fraude. Entonces lo que hacía era darle un palo gordo a los comerciantes recuperando de ésta manera lo que debía haber ingresado por sus cauces normales. Si no hubiesen sido flotas muy ricas, no habría podido soportar estos impuestos súbitos de millones de pesetas.

Y entonces, ¿debemos decir que puesto que poco a poco los extranjeros habían expropiado este comercio de exportación a Indias, esto quería decir que para España en general y para Andalucía en particular este comercio había dejado de tener utilidad?. Pues no. Yo creo que en esto hay un error que interesa cuanto antes corregir. Porque los envíos que llegaban de América no

eran solamente en pago de mercancías. Había una balanza comercial, sí, pero ésta no es mas que una parte de la balanza de pagos, siendo reservadas del total de estos, unas cantidades considerables para España en diversos conceptos: por las exportaciones que a pesar de todo seguían haciendo; por los impuestos que se cobraban, ya por las vías normales ya por esas exacciones extraordinarias; por los donativos cuantiosos que llegaban de allí. A pesar de todo sigue habiendo en Andalucía una gran cantidad de fundaciones, de monumentos, de objetos preciosos, que se costearon con dinero de Indias, y muchísima gente que volvía de allí y se establecía en Andalucía traía importantes cantidades declaradas o no.

Por estos y otros cauces y vericuetos, Andalucía seguía beneficiándose mucho, no toda ella por supuesto. La verdad es que no creo que Almería se beneficiara mucho del comercio americano igual que Jaen que lo debió recibir en muy poca medida. Málaga algo, al igual que Granada, ésta por su exportación de seda. Córdoba, por su parte, apenas conservaba restos de su industria lanera, pero la zona vital del estuario del Guadalquivir y de la Bahía de Cádiz siguió sin duda siendo vital la fuente de ingresos americanos, y por poner un ejemplo, los monumentos que entonces se construyeron como la Catedral de Cádiz y la población del Puerto de Sta. María testimonian que siguió recibiendo grandes beneficios.

Bueno, yo hubiera querido completar esta visión regional con una panorámica general indicando cómo a pesar de todo por el hecho de tener el mismo gobierno, la misma legislación, soportar los mismos impuestos, la política monetaria, etc., había una cierta solidaridad entre todas estas regiones distintas.

Si me atreviese a sacar conclusiones de una reseña tan incompleta diría que durante el siglo XVII las regiones castellanas atravesaron fases coyunturales muy diversas. Al final, el balance demográfico resultó estable, es decir, en 1700 la Corona de Castilla tenía los mismos habitantes que en 1600, pero esta apariencia de estabilidad es engañosa porque es el producto de compensaciones entre las comarcas que ganan y las que pier

den. Subrayaríamos también la ruralización, fuerte en el centro, mas difusa en el sur, mientras en el norte hay un estancamiento o incluso un leve progreso de la población urbana.

¿Tuvo efectos sociometales esta ruralización? Me parece probable la respuesta afirmativa, puesto que la ciudad siempre ha sido centro de saberes. Pero este es un dominio en el que no quiero entrar. Me remito a los excelentes trabajos de quienes, como López Piñero, Mestre o los hermanos Peset, tienen verdadera competencia en temas culturales.

Conferencia dictada por Dn. ANTONIO DOMINGUEZ ORTIZ, académico de la Real Academia de la Historia dentro del ciclo de conferencias organizadas en 1983 con motivo del III^{er} Centenario de la publicación del "Fenix de Catalunya" de Narcís Feliu de la Penya.